



**Factores de riesgo psicosocial en adolescentes infractores de la ley penal en el
barrio las Margaritas de la ciudad de Quibdó**

Laura Victoria Hurtado Martínez

Código 20251424964

Universidad Antonio Nariño

Programa Psicología Distancia

Facultad de Psicología

Quibdó, Colombia

2021

**Factores de riesgo psicosocial en adolescentes infractores de la ley penal en el barrio las
Margaritas de la ciudad de Quibdó**

Laura Victoria Hurtado Martínez

Código 20251424964

Proyecto de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:

Psicóloga

Docente:

Mg. Cesar Augusto Bautista Hernández

Línea de Investigación:

Resiliencia y contextos psicosociales

Grupo de Investigación:

Esperanza y Vida

Universidad Antonio Nariño

Programa Psicología Distancia

Facultad de Psicología

Quibdó, Colombia

2021

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Quibdó, noviembre 18 de 2021.

Dedicatoria

Este triunfo se lo dedico de corazón y con alegría a mi madre Norma Martínez García, que es la razón de ser de mi vida, a quien quiero mucho por su amor y apoyo incondicional, por su confianza, por inculcarme valores, por enseñarme que en la vida nada es imposible, que todo se puede lograr con dedicación y la perseverancia.

A mi hijo Dilan Said Rentería Hurtado, por representar la fuente de mi inspiración y ser el motor de mis decisiones.

A mis profesores, por su tolerancia y comprensión, por servir de facilitadores en el logro de este objetivo, quienes siempre me acompañaron sin perder la fe, a pesar de las dificultades presentadas; a amigos y demás familiares, por su apoyo y acompañamiento.

Laura Victoria Hurtado Martínez

Agradecimientos

*A Dios Todopoderoso, a los profesores, compañeros, a la Universidad Antonio Nariño-UAN, por acogerme en este proceso de enseñanza-aprendizaje; al asesor **Cesar Augusto Bautista**, por su acompañamiento y apoyo incondicional; al Antropólogo y Administrador Público **Miguel Ángel Córdoba**, por sus prácticas y sapientísimas orientaciones, paciencia y comprensión; a mis hermanos y hermanas, por su apoyo y colaboración incondicional; a mis familiares, por su apoyo y comprensión. A todos, infinitas gracias.*

Laura Victoria Hurtado Martínez

Contenido

Introducción.....	12
1 El problema.....	11
1.1 Título	11
1.2 Planteamiento del Problema	11
1.3 Formulación del Problema.....	13
2 Objetivos.....	14
2.1 General.....	14
2.2 Específicos.....	14
3 Justificación	15
4 Marco Teórico.....	16
4.1 Antecedentes.....	16
4.2 Referentes Teóricos	18
4.2.1 Adolescencia.....	18
4.2.2 Factores de Riesgo Psicológicos.....	19
4.2.3 Tipos de conducta delictivas.....	20
4.2.4 Importancia de la familia	21
4.2.5 Modelo Psicológico	21
5 Diseño metodológico	23
5.1 Tipo de investigación.....	23

5.2	Fuentes de Información.....	24
5.3	Instrumento.....	24
5.4	Procedimiento.....	25
5.5	Aspectos éticos	25
6	Diagnóstico situacional en torno a los Factores de riesgo psicosocial en adolescentes infractores de la ley penal en el barrio las Margaritas de la ciudad de Quibdó.....	26
6.1	Resultados y Análisis de Resultados	26
6.1.1	Entrevista	26
7	Conclusiones.....	36

Resumen

Introducción: Según lo establecido en el “Código de infancia y Adolescencia, se considera menor infractor de la ley penal, a todo aquel que haya incurrido en la comisión de un hecho punible tipificado como delito o falta en la ley penal. (Ley 1098 2006). **Objetivo:** comprender la personalidad del adolescente infractor de la ley penal, a partir del análisis de los factores de riesgo psicosocial que inciden en su conducta antisocial y delictiva. **Material y método:** diseño investigativo fenomenológico de nivel descriptivo y enfoque cualitativo. En el proceso de recolección de información, se recurrió a la observación participante y la entrevista en profundidad. Es decir, se observó conductas y se registraron las respuestas de los entrevistados. **Resultados:** Los resultados permiten evidenciar la diversidad y complejidad de los factores de riesgo psicosocial en el adolescente infractor y su incidencia en la estructuración de una narrativa de agresividad y reconocimiento, al punto de disfrutar ejerciendo actos crueles o generando daño en terceras personas, como una muestra de sus desordenes de personalidad que van en detrimento de la sociedad. Existen factores relacionados con baja autoestima, comunicación no asertiva, difusión de contenido violento y agresivo en medios de comunicación, alteraciones emocionales; conflictos intrafamiliares y/o maritales; la pobreza, marginamiento social; facilidad de acceso a armas y amigos que ejercen la delincuencia. Junto a ello, el consumo de alcohol desde los 13 años de edad; son aspectos de alto riesgo para los adolescentes, que pueden llegar a influir en su comportamiento y convertirlos en un problema social. **Conclusión:** Es posible comprender la personalidad del adolescente infractor de la Ley penal a partir del análisis de los factores de riesgo psicosocial que inciden en su conducta antisocial y delictiva, pero no es lineal ni se puede homogeneizar dicha personalidad, dado a que los hallazgos registran personalidades narcisistas, sádica, antisocial, alcohólica, agresiva, distimia, psicótica e histriónica.

Palabras clave: adolescente infractor; factores de riesgo psicosocial; Ley penal; Personalidad; conducta; antisocial; delictivo.

Abstract

Introduction: as established in the “Childhood and Adolescence Code, a minor offender of criminal law is considered to be anyone who has incurred in the commission of a punishable act classified as a crime or offense in criminal law. (Law 1098 2006). **Objective:** to understand the personality of the adolescent offender of the criminal law, from the analysis of the psychosocial risk factors that influence their antisocial and criminal behavior. **Material and method:** descriptive-level phenomenological research design and qualitative approach. In the information gathering process, participant observation and in-depth interviews were used. That is, behaviors were observed and the responses of the interviewees were recorded. **Results:** The results show the diversity and complexity of the psychosocial risk factors in the adolescent offender and their incidence in the structuring of a narrative of aggressiveness and recognition, to the point of enjoying exercising cruel acts or causing harm to third parties, such as a shows their personality disorders that are detrimental to society. There are factors related to low self-esteem, non-assertive communication, dissemination of violent and aggressive content in the media, emotional disturbances; intra-family and / or marital conflicts; poverty, social marginalization; ease of access to weapons and friends who practice crime. Along with this, the consumption of alcohol from the age of 13; they are high-risk aspects for adolescents, which can influence their behavior and turn them into a social problem. **Discussion:** It is possible to understand the personality of the adolescent offender of the Criminal Law from the analysis of the psychosocial risk factors that affect his antisocial and criminal behavior, but it is not linear nor can this personality be homogenized, given that the findings register Narcissistic, sadistic, antisocial, alcoholic, aggressive, dysthymia, psychotic, and histrionic personalities.

Keywords: offender adolescent; psychosocial risk factors; Penal law; Personality; conduct; antisocial; criminal.

Introducción

Según lo establecido en el “Código de infancia y Adolescencia, se considera menor infractor de la ley penal, a todo aquel que haya incurrido en la comisión de un hecho punible tipificado como delito o falta en la ley penal. (Ley 1098 2006).

De acuerdo con Redacción Vida de Hoy (2013), en Colombia se ha incrementado significativamente el índice de delincuencia adolescente, siendo los delitos cometidos con mayor regularidad “el hurto, tráfico, porte o consumo de sustancias psicoactivas, vandalismo y lesiones personales” (Ladino, 2020, pág. 11).

El mismo informe registra como causas principales del alto impacto de la criminalidad en los adolescentes, factores como la falta de oportunidades laborales y académicas; situación que si bien es cierto, tampoco se puede desconocer la incidencia de factores psicológicos que en gran medida resultan de patrones ideológicos o comportamentales afianzados por la personalidad del adolescente, de allí el interés del presente estudio en centrar su atención en el reconocimiento de la personalidad del adolescente infractor de la ley penal en el barrio las Margaritas de la ciudad de Quibdó, a partir del análisis de sus factores de riesgo psicosocial.

1 El problema

1.1 Título

Factores de riesgo psicosocial en adolescentes infractores de la ley penal en el barrio las Margaritas de la ciudad de Quibdó

1.2 Planteamiento del Problema

Hablar de adolescente infractor de la ley penal, implica abordar el tema de la violencia juvenil y analizar minuciosamente la concepción que se tiene del adolescente infractor, desde el entendido de concebirlo, como un colectivo emergente de las condiciones de desigualdad y pobreza en las que se han desenvuelto, donde perciben la naturalización cotidiana de la violencia. La violencia juvenil en las últimas décadas se ha tornado inquietante, tanto en el Chocó, como en todo Colombia y el mundo dado su incremento actual. Esto se evidencia en acontecimientos como lo ocurrido en Chile, con los jóvenes de la primera línea que se trata de emular acá en Colombia, quienes empujaron a su país a una Constituyente en la que llegaron a obtener más de 14 curules.

En Colombia por su parte, en las recientes movilizaciones, se hizo evidente dicha violencia juvenil a nivel individual o a través de grupos organizados como los autodenominados “Primera línea”, quienes obraron como impulsores de bloqueos que trajeron consigo muertes, asesinatos, desabastecimiento y desempleo. En relación con el tema, en las primeras páginas del artículo de revista titulado: *Prevalencia de trastornos psiquiátricos en adolescentes infractores de ley. Estudio caso-control*, el autor señala que “en el año 2000, conforme datos suministrados por la OMS, se perpetraron a nivel mundial unos 199.000 homicidios de jóvenes (9,2 por cada 100.000 habitantes)”. (Rioseco, y otros, 2009, pág. 191)

En Quibdó, capital del departamento del Chocó-Colombia, y específicamente en el barrio las Margaritas, según reportes de la ciudadanía, la delincuencia juvenil se ha constituido en la causa

principal de inseguridad ciudadana; información ratificada por reportes del ICBF, emitidos a finales del año 2018, donde se indica que más del 20% de adolescentes del barrio en referencia han infringido las leyes penales del país. Sin dejar a un lado las cifras de los años anteriores, que refleja que solo en la capital chocoana se registra que ingresaron al sistema de responsabilidad penal para el año 2013, 280 adolescentes, en el año 2014, 292 adolescentes, en el año 2015, 310 adolescentes y en el 2016, 332. Y, a nivel nacional en los departamentos como Cali, Medellín y Barranquilla; cifras para el 2012, 10.620 adolescentes y, para el 2013 11.257, demostrando que, en la actualidad, la problemática social está latente y es uno de los flagelos principales del país, donde los adolescentes son los más vulnerados y los principales actores en cometer actos delictivos. (ICBF 2014).

De acuerdo con la información entregada por la Oficina de Policía de Infancia y Adolescencia del municipio de Quibdó, se puede establecer que los delitos cometidos con mayor índice están estrechamente relacionados con la fabricación y uso de armas de fuego, municiones o partes, hurto, tráfico, producción y/o porte de estupefacientes, fleteo y homicidios, entre otros; sumado a las debilidades del municipio reveladas por el Plan de Competitividad de Quibdó (Cámara de Comercio de Quibdó, 2016), entre otras; la ciudad es un escenario propicio para que la situación continúe desarrollándose con el paso del tiempo.

El fenómeno del incremento de la delincuencia juvenil tiene un origen de causas diversas, habidas de ponderación y medición de su alcance específico, situación que demanda una revisión en profundidad que permita establecer la relación del contexto con la iniciación de la delincuencia en los jóvenes.

1.3 Formulación del Problema

¿Cómo hacer el análisis de los factores de riesgo psicosocial que inciden en la conducta antisocial y delictiva del adolescente infractor, para reconocer su personalidad?

2 Objetivos

2.1 General

Reconocer la personalidad del adolescente infractor de la ley penal en el barrio las Margaritas de la ciudad de Quibdó, a partir del análisis de los factores de riesgo psicosocial que inciden en su conducta antisocial y delictiva.

2.2 Específicos

Explicar los factores de riesgo psicosocial que inciden en la conducta antisocial y delictiva del adolescente infractor en el barrio las Margaritas de la ciudad de Quibdó.

Revisar distintas concepciones teóricas sobre las características de la psicología de la personalidad.

Identificar los rasgos de personalidad del adolescente infractor en el barrio las Margaritas de la ciudad de Quibdó.

3 Justificación

Revisar la realidad de los jóvenes y sus posibilidades de desarrollo acordes con las necesidades del país constituye una prioridad para la comunidad quibdoseña que debe ser estudiada como un propósito básico de equidad y justicia, entender su dinámica de desenvolvimiento, favorece la ponderación de la eficiencia de las políticas públicas encaminadas al manejo de conductas punibles que van en contra de la ley.

Quibdó es una ciudad reconocida nacionalmente por sus altos índices de pobreza, pocas oportunidades laborales, detrimentos de derechos básicos y un aumento progresivo en las cifras de violencia e inseguridad. Cada vez son más los ciudadanos que requieren su preocupación al ver a jóvenes y adolescentes involucrados en actos delictivos. Así mismo, dichos ciudadanos mencionan que la causa primordial de que los jóvenes estén asumiendo conductas delictivas son las condiciones sociales como la agresión, desintegración familiar y deserción escolar.

El desarrollo de los individuos no se da en forma aislada y necesariamente se relaciona con una compleja red de sistemas interconectados, como la escuela, la familia, los grupos de pares y otras instituciones o situaciones que influyen en forma directa o indirecta en su desarrollo y cuyas características pueden convertirse tanto en factores protectores como de riesgo. (Bottinelli, 2000, pág. 3).

Así que, el análisis de los factores de riesgo en el joven infractor de la ley penal en el barrio las Margaritas de la ciudad de Quibdó, permite reconocer su verdadera personalidad, al tiempo que mide su alcance real para poder intervenir desde la psicología social.

4 Marco Teórico

Teniendo en cuenta el tema escogido para el desarrollo de esta investigación, a continuación, se desarrollan los conceptos teóricos con relación a tres ejes principales: Factores psicosociales, conducta delictiva y adolescencia. Así mismo, se revisan aspectos relevantes de la teoría ecológica de Brofenbrenner (2010) dada la relevancia de la misma para la comprensión de la conducta delictiva en relación con la influencia de su contexto.

4.1 Antecedentes

Teniendo en cuenta que esta investigación tiene como propósito reconocer la personalidad del adolescente infractor de la ley penal, a partir del análisis de los factores de riesgo psicosocial que inciden en su conducta antisocial y delictiva, el objetivo de este proyecto desde su Estado del Arte es realizar un estudio previo y búsqueda de información que sirva de fundamento y referencia al actual estudio. En atención a lo anterior, fue necesario hacer un análisis de investigaciones a nivel regional/local, nacional e internacional, para efectos de lograr el análisis comparativo entre los documentos encontrados, y el recorrido y etapas investigativas desarrolladas en el contexto del barrio las Margaritas de la ciudad de Quibdó, previo estudios ya culminados.

De acuerdo con Grisales y Velásquez (2016) las causas del comportamiento antisocial y delincencial de los adolescentes, son múltiples y han sido tema de discusión recurrente desde hace algún tiempo atrás.

Al respecto, Salazar et al (2012) en su artículo titulado “*Factores de riesgo biopsicosocial que influyen en el desarrollo del trastorno disocial en adolescentes colombianos*”, señalan que la agresión entre pares, la violencia de pandillas y la alteridad frecuente al interior de los hogares e instituciones educativas entre otros eventos de agresión, alertan a los sistemas de salud y encaminan las acciones hacia la prevención e intervención oportuna en el campo de la salud mental.

El autor, tiene como propósito fundamental en este estudio, la identificación de los factores de riesgo biopsicosocial que impactan el desarrollo del trastorno disocial en adolescentes.

La obra titulada “*Revisión de la literatura sobre factores de riesgo psicosocial en Jóvenes con conductas delictivas*” de Villota y López (2020) es una revisión teórica de alcance descriptivo, que busca analizar los factores de riesgo psicosocial de los adolescentes infractores, situación que implicó hacer rastreo bibliográfico apoyado en la técnica de análisis documental. Como resultado se obtuvo que los principales factores de riesgo del menor infractor tienen que ver con la familia, lo individual, lo socio-económico y las sustancias psicoactivas.

El trabajo de Grisales y Velásquez (2016) “*Análisis de los factores de riesgo que influyen en los adolescentes infractores de la ley penal en Girardot, Cundinamarca*”, que consiste en el estudio correlacional de los factores de riesgo en el adolescente infractor de la ley penal en la localidad de Girardot, para efectos de establecer relaciones entre la dinámica de interacción del menor infractor y su edad. El estudio se desarrolló bajo el método de investigación documental, tal como lo propone César Augusto Bernal Torres, apoyándose desde un enfoque cuantitativo, con un tipo de estudio no experimental; muestra no representativa y el método es deductivo con alcance correlacional, el cual permite identificar las variables y contrastarlas, a partir de las fuentes de información recogidos de las carpetas de los casos reportados del 01 de enero al 26 de agosto del presente año, un cuestionario sobre factores de riesgo representativos a 14 profesionales que se encuentran inmersos en el proceso del menor trasgresor y una entrevista semiestructurada a un patrullero de policía de infancia y adolescencia que evidencie los factores de riesgo, y la relación entre el contexto y la edad. Los resultados mostraron que las edades más propensas en la que los adolescentes delinquen en la ciudad de Girardot, se encuentran entre los 15 y 17 años; 15 años con un 28%, 16 años con un 33% y los de 17 años con 35% siendo ésta la de mayor porcentaje.

Molinedo (2020) en su artículo “*Factores de riesgo psicosociales en menores infractores*”, el cual tiene como objetivo identificar los factores de riesgo psicosociales que existen a nivel intrapersonal e interpersonal en menores infractores, así como determinar si dichos factores están interrelacionados entre sí; considera que la delincuencia juvenil es un fenómeno social multicausal, en el que se interrelacionan factores socioculturales y económicos, familiares e individuales, además, en los jóvenes con mayor número de factores de riesgo asociados, las medidas parecen ser insuficientes, tanto en un medio abierto como cerrado, ya que la tasa de reincidencia es más elevada.

El proceso fue desarrollado mediante la metodología de revisión bibliográfica.

Como resultado, se obtuvo que el menor infractor presenta un cúmulo de riesgos psicosociales más complejos que los que se pueden evidenciar en un menor normalizado, de igual manera, en el estudio se encontró que los estilos de socialización inadecuados en una familia, unidos a situaciones socioeconómicas adversas y el consumo de sustancias psicoactivas, son factores que reafirman la conducta delictiva del menor infractor.

4.2 Referentes Teóricos

4.2.1 Adolescencia

La adolescencia es una etapa de la vida difícil de definir, porque si bien sabemos que comienza con los cambios fisiológicos de la pubertad, no es fácil indicar cuándo termina, cronológicamente comienza con los cambios puberales, que se inician en las niñas hacia los 10 años y en los niños hacia los 11, según (López, 1995)

La duración media de estos cambios puberales es de 3 o 4 años y afectan de forma muy importante a la sexualidad y a la figura corporal.

Arvex (2002), expone que en la etapa de la adolescencia se destacan tres aspectos importantes:

1. Factores de Riesgo Psicosocial.

Según Aguilar y otros, (2011) el factor de riesgo psicosocial se define como una “característica o circunstancia detectable de una persona o grupo de personas, asociada al aumento de la probabilidad de padecer” (p. 4). Los factores de “riesgo biológico, ambiental, de comportamiento, socio-culturales, económico, dada su marcada incidencia en la personalidad del individuo al interactuar de manera conjunta, pueden determinar el comportamiento individual, familiar y social del niño y del adolescente” (Fernández, 1997, pág. 1).

Es evidente que el enfoque de riesgo psicosocial establece relaciones de causa y efecto, pero se debe tener mucho tacto al respecto, porque no es una constante en todos los casos, que el hecho de confirmar la existencia de ciertos factores de riesgo en un adolescente, preestablezca su personalidad.

4.2.2 Factores de Riesgo Psicológicos

En las primeras páginas del artículo de revista “Correlación entre los receptores de dopamina D2 en el cuerpo estriado ventral y el procesamiento central de las señales de alcohol y el deseo”, su autor clasifica los factores de riesgo psicológicos, de la siguiente manera:

Factores familiares: Las características familiares, como por ejemplo, la baja cohesión familiar, padres con afectaciones en salud mental, relaciones familiares coercitivas, inestables o indulgentes, entre otros, son factores de riesgo multiproblemáticos. De igual manera, la pobreza es parte integral de este conjunto de factores.

Factores asociados al grupo de pares: el hecho de ser rechazado de un grupo o ser parte de una pandilla o grupo donde persistan las actitudes favorecedoras de comportamientos de riesgo, son situaciones que incrementan la posibilidad de desarrollo de comportamientos reprobables en niños y adolescentes.

Factores escolares: es reconocido el nivel de relevancia de la escuela en el desarrollo y crecimiento de niños y adolescentes, pues, gran parte de su proceso de interacción social, lo experimentan y aprenden en ella.

Factor sociocomunitario: desde las organizaciones más pequeñas hasta las más grandes, influyen en la vida de todos, más aún, en esa etapa tan crítica como lo es la adolescencia, período que reclama de mucha comprensión, debida orientación y alto sentido de aceptación.

Factores socioculturales: el sinnúmero de imaginarios sociales pueden incidir de manera significativa en el forjamiento de la personalidad en niños y adolescentes de manera favorable o desfavorable.

Factores individuales: factor que se configura a partir de las potencialidades y habilidades de un individuo, en relación con su entorno mediato e inmediato. (Heinz, y otros, 2004, pág. 1785)

Conducta delictiva

“Toda transgresión de las normas sociales es considerada conducta delictiva” Castellano (2016), es decir toda infracción de las normas sociales, o acción punitiva contra los demás.

En otro orden de ideas el fenómeno delictivo ha de analizarse desde una perspectiva más amplia, que viene dada por el hecho de que la conducta del sujeto tiene además una inevitable dimensión social, de este modo, se advierte un debilitamiento de las normas sociales, ya que estas dejan de controlar en algún aspecto la conducta personal (Munné, 2016).

4.2.3 Tipos de conducta delictivas

Se conocen como tipos de conducta delictiva, “aquellas formas de comportamiento que atentan contra la convivencia social pacífica y que contravienen la constitución y la ley dentro de un territorio o nación” Velasco (2018).

Adolescente infractor

Según la Dr. Chunga Lamonja (2016) en el 2015, la opinión común califica a las drogas como la causa principal del fenómeno de la delincuencia juvenil, sin embargo, hay factores con igual o mayor nivel de incidencia en el fenómeno en mención, como los hurtos, homicidios etc.

Delincuencia Juvenil.

Raine (2016), afirma que el término delincuencia juvenil se encuentra muy relacionado con la conducta antisocial, para aquellos comportamientos que van a requerir atención directamente relacionado con el aquí entran en juego términos jurídicos como delincuente, delito y criminalidad.

4.2.4 Importancia de la familia

Suárez y Vélez (2018) afirman que la familia es determinante en el proceso de formación del niño y el adolescente, debido a que proporciona las bases fundamentales que necesita una persona para la estructuración y definición de la personalidad, a partir del fomento de habilidades sociales indispensables para la convivencia social y pacífica, al tiempo que representa el principal laboratorio de aprendizaje del niño y el adolescente.

4.2.5 Modelo Psicológico

Este modelo busca entender el comportamiento delictivo desde los procesos mentales y conductuales, se fundamenta con la psiquiatría, la psicología y el psicoanálisis, el cual aportaran una interpretación del origen de la delincuencia.

Entre ellos se destacan los siguientes enfoques:

Enfoque psicopatológico, explica que las patologías psiquiátricas afectaran la personalidad del individuo, llevándolos a actuar anormal y ocasionando conflictos con la ley.

Enfoque psicoanalítico, hace referencia que la delincuencia se da por traumas y represiones que no se resolvieron en la infancia, por ende, no se sentirán culpables por el daño causado por su conducta delictiva.

Enfoque cognitivo conductual, expone que el comportamiento delictivo es producto de imitar, observar y transmitir la conducta del otro y la influencia del contexto cultural.

Por último, este modelo analiza la conducta delictiva por factores como desajustes emocionales de personalidad, creencias y valores, pero menciona que existen otros factores y plantea el enfoque multicausal y pluridimensional.

5 Diseño metodológico

5.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación del presente estudio es fenomenológico, de nivel descriptivo y enfoque cualitativo. Teniendo en cuenta que el objetivo de la presente investigación es reconocer la personalidad del adolescente infractor de la ley penal, a partir del análisis de los factores de riesgo psicosocial que inciden en su conducta antisocial y delictiva, el método fenomenológico como parte integral de la investigación cualitativa, cuyo fundamento son las experiencias de vida del individuo, es el que más se ajusta al interés del presente estudio, dado que para comprender la dinámica de un fenómeno o situación, hay que describirla, interpretarla y analizarla; conforme lo plantea Husserl (2018), la fenomenología está orientada a la descripción e interpretación del fundamento de la experiencia vivida por el sujeto; por tanto, su propósito principal consiste en explorar, describir y comprender las experiencias del individuo en relación a un fenómeno y descubrir los elementos en común de derivados de dichas vivencias.

Teniendo en cuenta lo planteado por Hernández et al (2010), la presente investigación de acuerdo al tratamiento de los datos a analizar corresponde a un modelo cualitativo, y además, para la evaluación del fenómeno se tiene en cuenta técnicas como observación participante y entrevistas en profundidad,

Así mismo se instaura dentro de un alcance descriptivo dado que su fin mismo consiste en describir los factores de riesgo psicosocial que pueden incidir en los adolescentes infractores de la ley penal.

En consecuencia, como ya se ha advertido, el diseño de la investigación corresponde al fenomenológico, dado que requiere aproximarse a las experiencias de los menores de edad que han vivido el fenómeno de la infracción de la ley.

5.2 Fuentes de Información.

La presente investigación tiene como principales fuentes de información a los sujetos que han experimentado el fenómeno de la infracción a la ley.

Fue seleccionada una muestra de 5 adolescentes entre los 13 – 17 años de edad en el barrio las Margaritas en la ciudad de Quibdó, quienes para su participación deben haber tenido en su historia de vida al menos una experiencia de infracción a la ley. Dicha muestra será obtenida a través de bola de nieve donde uno de ellos va refiriendo a otro hasta conseguir la cantidad mínima esperada. Después de informar sobre el objeto de estudio, cada uno de los participantes debe manifestar su deseo voluntario de colaboración con la investigación y para ello haber firmado el consentimiento informado.

5.3 Instrumento

Entrevista semiestructurada: este instrumento se configura por tener un esquema fijo de ítems con sus determinadas opciones de respuestas, pero que a su vez brinda la posibilidad de preguntas abiertas, para que el entrevistado tenga mayor libertad de decir las cosas tal como las concibes, de manera que pueda aportar información, muchas veces ni siquiera contemplada en las categorías definidas por el investigador.

En la mayoría de los casos, el entrevistador es el experto que intenta interpretar las opiniones de los encuestados en una serie de preguntas y respuestas bien planificadas y ejecutadas. (Sampieri, 2003, pág. 12)

Esta entrevista se aplicará a los adolescentes infractores de la ley, como también, a sus padres o tutores, con el fin de tener un contacto directo con la población afectada. En lo referente a las categorías de análisis, serán abordados los conceptos: Factores psicosociales, conducta delictiva, rasgos de personalidad y adolescencia.

5.4 Procedimiento

Esta investigación se lleva a cabo con los adolescentes infractores de la ley penal (Ley 1098 del 2006).

Estos participantes serán contactados a través de búsquedas activas puerta a puerta y por referidos , teniendo como primer contacto a sus padres o tutores, quienes serán los primeros en conocer el contenido de dichos instrumentos, aplicando como primer instrumento la ficha de observación, para tener un punto de partida a la hora de abordar la entrevista, esta aplicación será grupal e individual, ya que en primera instancia será con el menor y su padres o tutores, y posteriormente, se hará con el menor solo, estas técnicas se llevarán a cabo en el lugar de residencia de los involucrados.

5.5 Aspectos éticos

Este trabajo es llevado a cabo con todos los protocolos éticos y de bioseguridad, con los principios y normas que se rigen en esta profesión, teniendo como prioridad la reserva y cuidado, la confidencialidad, privacidad, y el orden de la recolección de la información recolectada durante la aplicación de dichos instrumentos.

6 Diagnóstico situacional en torno a los Factores de riesgo psicosocial en adolescentes infractores de la ley penal en el barrio las Margaritas de la ciudad de Quibdó

Al diagnosticar la realidad actual de jóvenes infractores de la ley penal en el barrio las Margaritas de Quibdó, en torno a sus factores de riesgo psicosocial, se pudieron registrar hallazgos desde el punto de vista, tanto psicológico como social.

6.1 Resultados y Análisis de Resultados

6.1.1 Entrevista

Objetivo: Captar información respecto a los factores de riesgo psicosocial del adolescente infractor de la ley penal en el barrio las Margaritas de la ciudad de Quibdó

Análisis e interpretación de la información recolectada

Categorías	Sub categorías	Entrevista/ Preguntas	Adolescentes/ Respuestas	Palabras Claves	Memo Analítico
Factores de riesgo psicosocial	<i>La Familia.</i>	1. ¿Cómo está integrada tu familia?	<p>1. Mi familia está integrada por mi mamá y mis dos hermanas menores.</p> <p>2. Mi familia la componen mi madrastra, mi papá, un hermanastro mayor y yo.</p> <p>3. Mi familia la integramos: mis abuelos, cinco primos, dos tías y yo.</p> <p>4. Mi familia está conformada por mis padres, mi abuelo paterno, dos tías y seis primos.</p> <p>5. Mi familia está integrada por mi hermana mayor,</p>	Familia disfuncional	<p>A partir de las respuestas de los entrevistados se nota un alto predominio de la familia disfuncional.</p> <p>Del mismo modo se confirma la escasa o nula interacción entre padres, acudientes o representantes con los menores infractores; lo mismo que la violencia intrafamiliar registrada en los hogares objetos del presente estudio, la falta de apoyo al menor infractor y consumo de alcohol o</p>

			su marido, sus dos hijos y yo.		sustancias psicoactivas por parte de algunos miembros de la familia, el desempleo, comunicación no asertiva, violencia intrafamiliar, deserción escolar, desempleo y reclusión en Centros de Atención Especial en atención a lo dispuesto por el Sistema Penal Acusatorio para Adolescentes, dada la comisión de infracciones de ley y el registro de conducta antisocial y delictiva.
		2. ¿Qué miembros de tu familia han muerto?	<p>1. Para mí, es como que si mi papá hubiera muerto, puesto que desde que nos abandonó, no hemos sabido más de él.</p> <p>2. Al morir mi madre, mi papá rehízo su vida con otra mujer, y me llevó con él para que conformáramos un nuevo hogar con su pareja y su hijo de 19 años de edad.</p> <p>3. En mi familia a causa de la violencia que se vive en Colombia fallecieron mis padres.</p> <p>4. Ningún miembro de mi familia ha muerto.</p> <p>5. En mi familia mi padre nos abandonó y tiempo después murió mi madre de cáncer.</p>	Huérfano	
		3. ¿Qué tipo de apoyo familiar recibes de los miembros de tu familia cuando tienes algún problema?	<p>1. Mi mamá en medio de su desespero e impotencia generalmente llora y le pide a Dios que me ayude a salir de mis problemas.</p> <p>2. Ante cualquier problema que se me presente, es poco o ninguno, el tipo de apoyo que</p>		

			<p>recibo de mi padre o mi madrastra, puesto que solo recibo recriminaciones, incluso, hasta mi hermanastro aprovecha para echarme de su casa, es decir, por parte de ningún miembro de mi hogar, recibo algún tipo de apoyo cuando tengo algún problema.</p> <p>3. Nadie me presta algún tipo de ayuda, porque a ninguno le hablo de mis problemas.</p> <p>4. En mi familia mis padres ante algún problema que se me presenta, me dan cantaleas y me propinan fuertes castigos físicos, ante la mirada cómplice de mis tías y la burla de mis primos; solo mi abuelo es quién siempre me defiende ante ellos.</p> <p>5. En lo que se puede considerar mi familia, no le importo a nadie, a mi hermana y su marido solo les interesa todo lo relacionado con sus hijos, me siento como un extraño en esa casa, así que mis problemas los</p>	Falta de apoyo	
--	--	--	---	----------------	--

			resuelvo sin el apoyo de nadie.		
		4. ¿En tu familia quiénes tienen algún tipo de adicción con las drogas o el alcohol?	<p>1. Excepto yo, nadie más en mi familia sufre de adicción a las drogas o el alcohol.</p> <p>2. En mi familia mi padre y mi madrastra son alcohólicos y mi hermanastro cada ocho días consume marihuana.</p> <p>3. En mi familia dos tías más regularmente consumen perica y alcohol.</p> <p>4. Ninguno de mis padres, ni mi abuelo, ni mis primos son adictos a el alcohol o las drogas, pero mis tías si son consumidoras compulsivas de marihuana.</p> <p>5. Mi hermana y su marido cada ocho días consumen alcohol.</p>	Drogas y Alcohol en la familia.	
		¿Cómo son las relaciones interpersonales entre los miembros de tu familia?	<p>1. Mantengo una comunicación cordial con mi mamá y mis dos hermanas, pues, todos los días hablamos, pero las decisiones importantes generalmente son tomadas por mi madre.</p> <p>2. En mi familia mi padre y mi</p>	Comunicación no asertiva. Violencia intrafamiliar.	

			<p>madrastra continuamente viven peleando, sostienen una relación nociva y agresiva, no me la llevo bien con mis hermanastros, con mi padre hablo muy poco y con mi madrastra discuto permanentemente.</p> <p>3. En mi familia cada quien hace lo que le place, nadie consulta, ni le rinde cuenta a nadie, los conflictos se resuelven a los golpes y gritos.</p> <p>4. Mis tías son las que alteran la armonía en la familia, pues con ellas ningún miembro de la familia se las lleva bien, pues siempre están discutiendo, gritando y maltratando.</p> <p>5. Mientras no han ingerido alcohol, mi hermana y su marido manejan buenas relaciones entre sí, pero bajo los efectos del alcohol, se agreden física y verbalmente. Por mi parte, yo no sostengo buena comunicación con ellos.</p>	
	<i>Educación y Empleo</i>	¿En la actualidad te encuentras estudiando en una Institución	1. No asisto a clases a ninguna Institución Educativa, ni me encuentro	

		<p>Educativa de la ciudad o te encuentras recluido en un Centro de Atención Especial para menores infractores?</p>	<p>recluido en ningún Centro de Atención Especial para menores infractores.</p> <p>2. No estoy estudiando, ni recluido en ningún Centro de Atención Especial para menores infractores.</p> <p>3. Me encuentro recluido en un Centro de Atención Especial para menores infractores.</p> <p>4. No estoy estudiando, ni recluido en ningún Centro de Atención Especial para menores infractores.</p> <p>5. No estoy estudiando, ni recluido en ningún Centro de Atención Especial para menores infractores.</p>	<p>Desescolarización. CAE</p>	
		<p>¿Por qué motivo dejaste la escuela?</p>	<p>1. Porque debía trabajar para contribuir con los gastos del hogar.</p> <p>2. Porque me expulsaron de la escuela.</p> <p>3. Porque me encerraron en un Centro de Atención Especial para el menor infractor.</p> <p>4. Porque era víctima de matoneo.</p>	<p>Deserción escolar</p>	

			5. Porque no me gustaba asistir a clases.	
		¿Cuál fue el motivo de abandono de tu último trabajo?	<p>1. por acoso laboral.</p> <p>2. Porque tuve problemas con mis compañeros.</p> <p>3. No he trabajado.</p> <p>4. No he trabajado.</p> <p>5. No he trabajado.</p>	Desempleo
	Relaciones interpersonales	¿Cuáles son las principales características de tus amigos preferidos?	<p>1. Estar en un rango de edad de 14-15 años, que le guste el peligro, el riesgo, la aventura.</p> <p>2. Que sean de mi edad, les guste la rumba y ganar dinero.</p> <p>3. No se la dejan montar de nadie y apoyan todas mis decisiones, por lo general son mayores de 18 años.</p> <p>4. Que no le tengan miedo a la policía; fieles a sus convicciones, rumberos y solidarios con los suyos.</p> <p>5. Que les guste la buena vida y el dinero sin tanto sacrificio.</p>	<p>Rango de edad.</p> <p>Narcisismo.</p> <p>Antisocial.</p> <p>Sádico.</p> <p>Agresividad.</p>
	<i>Adicciones</i>	¿Qué drogas consumes?	1. Diariamente consumo marihuana y a veces perica.	Marihuana, Alcohol, Cocaína

			<p>2. Solo consumo licor los fines de semana.</p> <p>3. A veces acostumbro consumir marihuana.</p> <p>4. Consumo marihuana, de vez en cuando cocaína y los fines de semana bebidas alcohólicas.</p> <p>5. No acostumbro consumir ningún tipo de drogas.</p>		
	<i>Antecedentes criminógenos</i>	¿Cuántas veces has tenido problemas con la policía?	<p>1. Tres veces he tenido problemas con la policía, siendo el robo a mano armada el último motivo de mi detención.</p> <p>2. Solo dos veces he tenido problemas con la policía, ambas fueron por homicidio.</p> <p>3. Cuatro veces he tenido problemas con la policía. La última vez fue por violación.</p> <p>4. He tenido más de cinco anotaciones por vandalismo, hurto, fleteo, escandalo en vía pública y riña entre pandillas.</p> <p>5. Solamente dos veces he tenido problemas con la policía.</p>	Infracción de ley	

Análisis e interpretación de la información recolectada

Categorías	Sub categorías	Entrevista/ Preguntas	Adolescentes/ Respuestas	Palabras Claves	Memo Analítico
Conducta antisocial y delictiva	Trastorno disocial de la personalidad	1. ¿Qué concepto tienes de la ley y las normas?	<p>1. Las normas se hicieron para romperlas y a la ley no le tengo miedo.</p> <p>2. A mí no me gusta que nada ni nadie me controle la vida, yo hago lo que quiera, así que yo no sigo ninguna norma. Cuando la ley me captura, me hago la víctima para que me dejen quieto.</p> <p>3. En mi barrio, mi grupo es la ley, y nosotros somos quienes establecemos las normas.</p> <p>4. Si yo necesito algo, hago hasta lo imposible por obtenerlo, así me toque engañar, robar o lo que sea, pero no me quedo con las ganas de tenerlo.</p> <p>5. Ni en mi casa acato las normas y la ley es para los pendejos. A mí cuando me hacen subir la piedra no respondo por mis actos, me vuelvo agresivo y no respeto a nadie.</p>	<p>Agresión</p> <p>Hurtos</p> <p>Vandalismo</p> <p>Manipulación</p> <p>Irrespeto a la autoridad.</p> <p>Falta a la norma.</p>	La información obtenida de parte de los entrevistados permite evidenciar la recurrente infracción de normas sociales y por consiguiente, la falta a los criterios de conducta social positiva, como antesala para la adopción de conductas delictivas.

Análisis e interpretación de la información recolectada

Categorías	Sub categorías	Entrevista/ Preguntas	Adolescentes/ Respuestas	Palabras Claves	Memo Analítico
Rasgos de personalidad	Características de la personalidad.	1. ¿Cuáles son tus gustos, disgustos y manera de ser?	<p>1. A mí me gusta tener todo bajo control, que todo mundo me copie; me disgusta la gente que no me hace caso, pues yo soy una persona que me irrito con gran facilidad, y cuando me hacen enojar tiendo a destruirlo todo y a agredir a los demás.</p> <p>2. Me gusta convencer a los demás para lograr lo que quiero, ser el centro de atención a cualquier precio.</p> <p>3. Me gusta mandar pero no ser mandado, no me gusta sufrir necesidades, al punto de hacer lo que me toque para estar bien.</p> <p>4. Me gusta la gente guerrera, que lucha por sus ideales al precio que sea, desprecio a los débiles y repudio a los animales, no sigo normas ni instrucciones.</p> <p>5. Soy de pocos amigos, desconfiado y me gusta estar aislado.</p>	Violencia Inseguridad	Las respuestas de los entrevistados en relación con sus gustos, disgustos y manera de ser, ponen en evidencia sus rasgos de personalidad que reflejan su inestabilidad social, baja empatía, y un déficit afectivo.

7 Conclusiones

La pobre interacción entre padres o cuidadores y el menor infractor, unido a los conflictos intrafamiliares son considerados como principales factores de riesgo que contribuyen al fomento de una conducta antisocial y delictiva.

En consecuencia, la recurrente infracción de normas sociales y por consiguiente, la falta a los criterios de conducta social positiva, se constituyen en la antesala para la adopción de conductas delictivas.

La violencia intrafamiliar, las relaciones familiares, el abuso de alcohol y sustancias psicoactivas, las actitudes y creencias del adolescente hacia la ley, constituyen los principales factores psicosociales encontrados en la población objeto del presente estudio.

Al respecto, Bronfenbrenner (2010) señala que el estudio de dichos factores debe partir de la perspectiva ecológica planteada por él, con el fin de comprender el desarrollo del comportamiento humano.

En consonancia con todo lo anterior, los rasgos de personalidad prevalente entre los adolescentes infractores de la ley penal en el barrio las Margaritas de la ciudad de Quibdó, son:

Narcisista; manifestada en su actitud egolatra y antipática.

Antisocial, expresada en su actitud de desprecio y violación de los derechos de los demás.

Sádica, dada su actitud hostil, agresiva, abusadora y destructiva.

Es posible reconocer la personalidad del adolescente infractor de la Ley penal a partir del análisis de los factores de riesgo psicosocial que inciden en su conducta antisocial y delictiva, pero no es lineal ni se puede homogeneizar dicha personalidad, dado a que los hallazgos registran personalidades narcisistas, sádica, antisocial, alcohólica, agresiva, distimia, psicótica e histriónica.

Referencias Bibliográficas

- Aguilar, R., N. K., & Robayo Bohórquez, M. P. (2011). *Programa de prevención de factores de riesgo psicosocial asociados a depresión de estudiantes universitarios*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.
- Bronfenbrenner, U. (2010). *La Ecología del Desarrollo Humano*. Barcelona-España: Paidós.
- Fernández, C., Baptista, P., & Hernández, R. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill Interamericana.
- Fernández, S. P., Villa, M. T., & Carpena Montero, J. (1997). Determinación de factores de riesgo. *Cad aten*, 4, 75-78.
- G., I. H. (2018). ¿Qué es la fenomenología? *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, 181-198.
- Grisales, K. N., & Velásquez Ladino, L. D. (2016). *Análisis de los factores de riesgo que influyen en los adolescentes infractores de la Ley Penal en Girardot*. Girardot-Cundinamarca: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Grisales, K. N., & Velásquez Ladino, L. D. (2016). *Análisis de los factores de riesgo que influyen en los adolescentes infractores de la ley penal en Girardot, Cundinamarca*. Girardot-Cundinamarca: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Heinz, A., Siessmeier, T., Wrase, J., Hermann, D., Klein, S., Grüsser Sinopoli, S. M., & Bartenstein, P. (2004). Correlación entre los receptores de dopamina D2 en el cuerpo estriado ventral y el procesamiento central de las señales de alcohol y el deseo. *Revista Estadounidense de Psiquiatría*, 161(10), 1783-1789.
- Hoy, R. V. (2013). *En lo corrido del año van 18.559 adolescentes en conflictos con la ley*. El Tiempo. Com. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13062815>

- Ladino, I. P., Pinto Hernández, E. D., & Garavito Delgado, A. C. (2020). *Rasgos de personalidad en adolescentes infractores*. Bogotá: Fundación Universitaria los Libertadores.
- Molinedo, M. P. (2020). Factores de riesgo psicosociales en menores infractores. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, 22(3), 104-111.
- Rioseco, P. S., P., B. V., Saldivia B., S., Cova S., F., Melipillán A., R., & G., P. R. (2009). Prevalencia de trastornos psiquiátricos en adolescentes infractores de ley. estudio caso-control. *Revista Chilena de Neuro-psiquiatría*, 47(3), 190-200.
- Salazar, J. A., Barbosa Ñustes, J. M., & Lozada Ramírez, C. X. (2012). Factores de riesgo biopsicosocial que influyen en el desarrollo del trastorno disocial en adolescentes colombianos. *Revista Internacional de Psicología*, 12(1).
- Velasco, A. S., Xóchitl Galicia, I., & Robles Ojeda, F. J. (2018). Conductas antisociales-delictivas en adolescentes: relación con el género, la estructura familiar y el rendimiento académico. *Alternativas en Psicología*(38), 1-19.
- Villota, A. H., & López Martínez, N. (2020). Revisión de la literatura sobre factores de riesgo psicosocial en Jóvenes con conductas delictivas. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10785/6232>